



LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCIÓN EN
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS

LEY Nº 19.418

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

08 SEP 2025

OFICINA DE PARTES

1.- TIPO DE COMUNICACIÓN

OFICINA DE PARTES

CORREO ELECTRONICO

2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO

SI

NO

SI

NO

3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN(Solo si tiene)

65208953-4

4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Club de Adulto Mayor "Pankara"

5.- INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL

SI

PARCIAL

NO

NOMBRE

Nº DE REGISTRO

Germania Silva Ites

22

Elsa Delaigue Peralta

21

Orlando Flores Morales

25

6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA

28 Octubre 2025

7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA

1700 horas

8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA

Iglesia Roundes (Salón).

OBSERVACIONES

NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

Orlando Flores Morales

correo electrónico :

correo electrónico :

Teléfono

Nota: 1.-Es necesario ingresar dos correo electrónicos.

2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: la comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez



I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
OFICINA DE PARTES

Nº

FECHA:

08 SEP 2025